

ConsultaGTO

En Guanajuato, más
45 mil 197 mujeres
prefieren las
Ciencias Sociales,
Administración y
Derecho

Día Internacional de la

Mujer

2019

**“Pensemos en
igualdad,
construyamos
con inteligencia,
innovemos para
el cambio”**



Día Internacional de la Mujer

"Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio"

En la antigua Grecia, Lisístrata empezó una huelga sexual contra los hombres para poner fin a la guerra; en la Revolución Francesa, las parisenses que pedían “libertad, igualdad y fraternidad” marcharon hacia Versalles para exigir el sufragio femenino. La historia de la humanidad ha sido forjada por las mujeres comunes y corrientes como artífices en la lucha por participar en la sociedad en pie de igualdad con el hombre¹. En la era moderna, cuando conmemoramos el día internacional de la mujer, se puede contemplar una tradición de no menos de noventa años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

Aunque la importancia de la participación de la mujer en la dinámica social moderna, ha sido reconocida desde principios del siglo pasado², fue en 1945 cuando se firmó el primer acuerdo internacional con el principio de igualdad entre mujeres y hombres, mientras que en 1977 se proclamó al **8 de Marzo** como el **Día Internacional de la Mujer**, fecha que se conmemora en muchos países del mundo y refiere a la participación histórica de las mujeres como pieza clave del desarrollo de la sociedad y se reafirma “la plena participación de la mujer, en condiciones de igualdad, en la vida política, civil, económica, social y cultural”³.

¹ ONU, Organización de las Naciones Unidas. Día Internacional de la Mujer. 8 de Marzo. Consulta en línea [Aquí](#).

² A principios del siglo XX, algunas militantes por los derechos de la mujer en Estados Unidos conmemoraban el Día de la Mujer, el último domingo de febrero. En la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, celebrada en Copenhague en agosto de 1910, las delegadas norteamericanas Lena Morrow Lewis y May Wood presentaron la moción de celebrar en todo el mundo el Día Internacional de la Mujer. La propuesta fue aprobada, pero durante algunos años, este evento se conmemoraría en varios países en diferentes fechas. La historia más extendida sobre la conmemoración del 8 de marzo hace referencia a los hechos que

8 de Marzo de 2019



Campaña Internacional: Día Internacional de la Mujer

El Día Internacional de la Mujer, se considera un momento importante para reflexionar acerca de los avances logrados, pedir más cambios y reconocer la valentía y la determinación de las mujeres que han jugado un papel clave en la historia de sus países y comunidades. Para este 2019 el tema «**Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio**», se centra en las formas innovadoras para abogar por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, en especial en las esferas relativas a los sistemas de protección social, el acceso a los servicios públicos y la infraestructura sostenible.

sucedieron en esa fecha del año 1908, donde murieron calcinadas 146 mujeres trabajadoras de la fábrica textil Cotton de Nueva York, en un incendio provocado por las bombas incendiarias que les lanzaron ante la negativa de abandonar el encierro en el que protestaban por los bajos salarios y las infames condiciones de trabajo que padecían. También se reconocen como antecedente las manifestaciones protagonizadas por obreras textiles el 8 de marzo de 1957, en Nueva York.

³ **Organización de Estados Americanos (2011).** *El camino hacia una democracia sustantiva: la participación política de las mujeres en las Américas*. Consulte [Aquí](#)

Día Internacional de la Mujer

"Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio"

Según las Naciones Unidas, a nivel mundial, si bien es cierto que las mujeres han logrado importantes avances en la toma de cargos políticos, su representación en los parlamentos nacionales de 23.7%, aún está muy lejos de la paridad que se tiene como meta. Según la iniciativa World Policy Center, hasta mayo de 2018, más del 95% de los países en el mundo han adoptado en su constitución un enfoque de igualdad de género y aunque en la mayoría de los países está garantizado este derecho a la igualdad, en algunos se manifiesta de manera general, aspiracional o no se hace explícito.

Mapa 1. Mundial. Países en donde su Constitución ha tomado un enfoque de género. 2018.



Fuente: WPC. World Policy Center. Equidad de género. Consulte [Aquí](#).

En la actualidad, hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se reconoce a la innovación y la tecnología como herramientas que brindan oportunidades sin precedentes; sin embargo, las tendencias actuales indican que la brecha digital se está

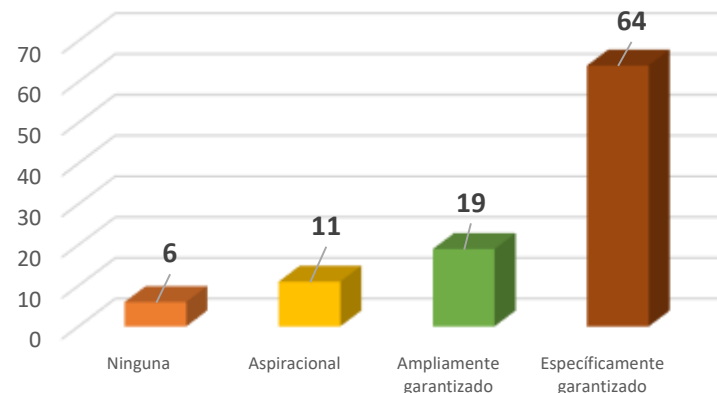


8 de Marzo de 2019

ampliando y que las mujeres están insuficientemente representadas en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las matemáticas y el diseño.

Si bien entre 2000 y 2015 se produjeron avances a nivel mundial con relación a la igualdad entre mujeres y hombres gracias a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las mujeres y las niñas siguen sufriendo la discriminación y la violencia en casi todos los lugares del mundo. Según World Policy Center, solo el 64% de los países de ingresos bajos en el mundo cuentan con las garantías establecidas en la constitución del derecho a la educación independientemente del sexo.

Gráfica 1. Mundial. Porcentaje de países de ingresos bajos, según garantía del derecho a la educación en su Constitución. 2018.



Fuente: WPC. World Policy Center. Equidad de género. Consulte [Aquí](#).

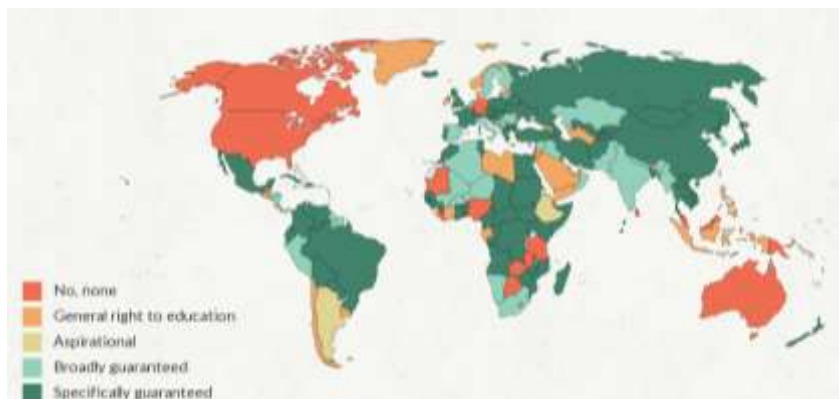
Día Internacional de la Mujer

"Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio"

Esta adversidad en la mayoría de las mujeres, sobre todo entre las más pobres y marginadas, se intensifica con los desafíos globales como el cambio climático, la migración y el limitado acceso a los servicios que mejoran su subsistencia como el agua, la energía, el transporte y las tecnologías verdes. En este sentido, garantizar el acceso a la educación de mujeres y hombres es fundamental para la creación de sistemas más inclusivos, servicios eficientes e infraestructuras sostenibles para acelerar el logro de los ODS y la igualdad de género.

Según la iniciativa World Policy Center, en el continente americano el 34% de los países no cuentan con garantías del derecho a la educación independientemente del sexo en la constitución, incluidos Canadá, Estados Unidos y la mayoría de los países del Caribe.

Mapa 2. Mundial. Países en donde la Constitución protege el derecho a la educación independientemente del género. 2018.



Fuente: WPC. World Policy Center. Equidad de género. Consulte [Aquí](#).

8 de Marzo de 2019



Por otra parte, se estima que a nivel mundial la participación en la fuerza de trabajo de mujeres y hombres ha disminuido en los últimos dos decenios, tiempo en el cual la participación de las mujeres sigue siendo menor que la de los hombres. Según el informe del Secretario General de la ONU "El empoderamiento económico de la mujer en el cambiante mundo del trabajo", la participación de las mujeres disminuyó entre 1995 y 2015 del 52.4% al 49.6%, y la de los hombres de 79.9% a 76.1%. A nivel mundial, la participación de la mujer en el sector primario fue de 25%.

Gráfica 2. Mundial. Las mujeres en la población activa Mundial. 2018.



Fuente: ONU Mujeres. <http://www.un.org/es/events/womensday/>

Entre 1995 y 2015, el sector de los servicios superó a la agricultura como principal empleador de mujeres y hombres. Aunque las condiciones de trabajo varían considerablemente en el sector de servicios, que abarca los servicios técnicos y de comunicaciones, las ventas al por menor y las tareas de oficina, y los cuidados y servicios

Día Internacional de la Mujer

"Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio"

personales, las mujeres siguen concentradas en los segmentos peor pagados que requieren pocos conocimientos y ofrecen menos seguridad en el empleo, según el informe de la ONU.

En América Latina y el Caribe, en materia económica, sigue vigente el reto de la igualdad distributiva, que incluye la superación de la pobreza de las mujeres (tanto monetaria como de tiempo), la igualdad salarial, el fin de la discriminación en el mercado laboral y de los sesgos y déficits en la protección social.

En este sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, considera al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, como el núcleo de la desigualdad basada en la división sexual del trabajo; por otra parte se destaca que el acceso y el control de recursos naturales y de activos productivos por parte de las mujeres, en especial de las indígenas, campesinas y las que pertenecen a hogares con menores ingresos, son desafíos por saldar como requisito indispensable para un cambio estructural progresivo y de verdadero desarrollo.

El empoderamiento de la mujer sigue siendo un elemento central de los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas para hacer frente a los desafíos sociales, económicos y políticos en todo el mundo.

Panorama de la mujer en México

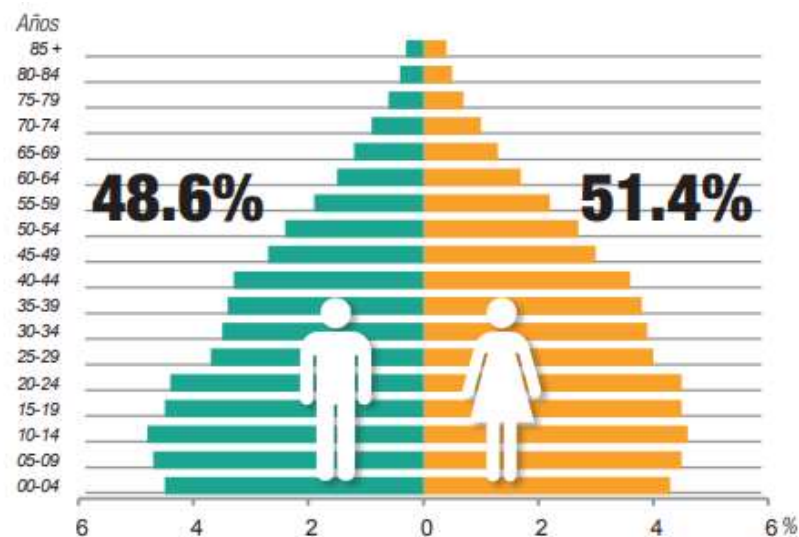
En el territorio nacional, existen 61.4 millones de mujeres que representan más de la mitad de la población nacional (51.4%). Según la Encuesta Intercensal de INEGI, por grupo de edad, las mujeres en

8 de Marzo de 2019



edad productiva de 15 a 59 años, representa el grupo más amplio de población con el 62.8%, mientras que el grupo de 0 a 14 años fue de 26.3% y el de 60 años y más fue de 10.9%.

Gráfica 3. México. Pirámide de Población de México. 2015.



Fuente: INEGI. Panorama Sociodemográfico de México. Consulte [Aquí](#).

En México, como en otras partes del mundo, disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres es un desafío de gran importancia con el fin de que la sociedad en su conjunto disfrute de forma igualitaria sus derechos, dado que históricamente la desigualdad se ha basado en el hecho de que ser mujer se ha visto y construido socialmente de manera discriminatoria, circunstancia que, en algunos casos, aún persiste a pesar de que las normas nacionales e internacionales

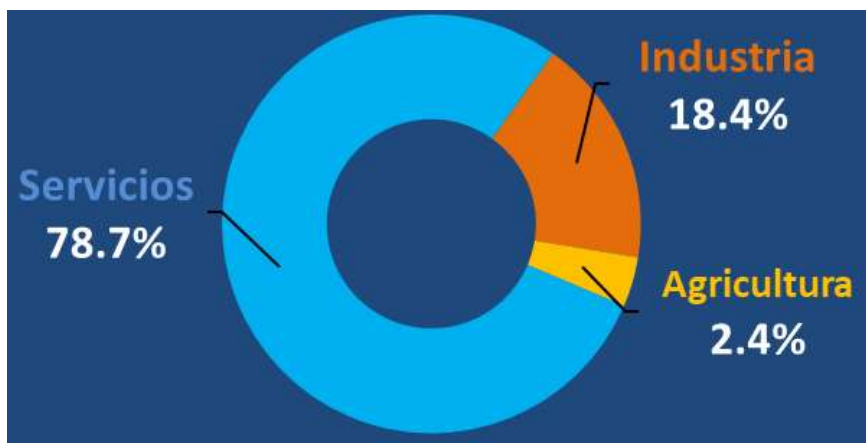
Día Internacional de la Mujer

"Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio"

reconocen que mujeres y hombres son iguales y por lo tanto tienen los mismos derechos⁴.

La participación de las mujeres mexicanas en el mercado laboral en las últimas décadas significó la transformación política, social y económica del país, de manera que su contribución en el ámbito de la vida privada reconoce el esfuerzo realizado en materia de trabajo doméstico. Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en 2018, la tasa de participación económica de las mujeres ascendió a 43.5%, lo que significa que cerca de la mitad de mujeres en edad de trabajar tiene o está en búsqueda de un empleo.

Gráfica 4. México. Mujeres ocupadas por sector de actividad económica. 2018. IV Trimestre.



Fuente. INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. IV Trimestre 2018.

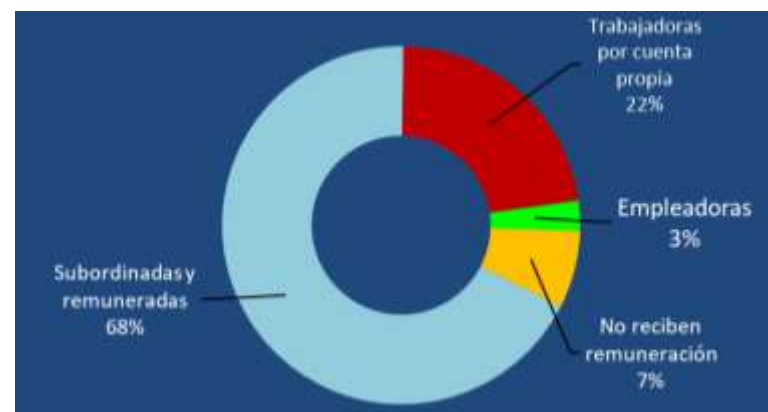
⁴ CNDH. Comisión Nacional de Derechos Humanos. Informe Anual de Actividades 2018. Consulte en línea [Aquí](#).

8 de Marzo de 2019



A nivel nacional, la suma de mujeres ocupadas de 15 años y más en el país es de casi 20 millones; en su mayoría, 8 de cada 10 (78.7%), están ocupadas en el sector terciario de la economía, principalmente como comerciantes (20.6%), servicios diversos (22.5%), servicios sociales (22.6%) y restaurantes y servicios de alojamiento (11.8%).

Gráfica 5. México. Mujeres ocupadas según condición en la ocupación. 2018. IV Trimestre.



Fuente. INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. IV Trimestre 2018.

En México el 67.7% de las mujeres ocupadas son subordinadas y remuneradas. De ellas, el 56.2% no cuenta con acceso a servicios de salud como prestación laboral, 57.8% labora sin tener un contrato escrito, 32.7% no cuentan con prestaciones laborales, y las que sí

Día Internacional de la Mujer

"Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio"

cuentan con prestaciones sólo el 55.2% goza de vacaciones pagadas, 62.2% recibe aguinaldo y el 16.9% cuenta con reparto de utilidades.

Por otra parte, se reconoce que el nivel educativo de la población es un componente fundamental y uno de los principios básicos que brindan el soporte a una sociedad justa en la igualdad de oportunidades. Se estima que, además de generar ingresos adicionales por el aumento en la participación en el mercado de trabajo de las mujeres con mayores niveles de educación, esta tiene efectos importantes en diversas variables tales como la salud y la mortalidad de los niños, la salud de las propias mujeres y la salud reproductiva⁵.

Por otra parte, en relación al tema de este año en la celebración del Día Internacional de la Mujer, la representación de las mujeres en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las matemáticas y el diseño pueden influir de manera importante en las innovaciones que conformarán las sociedades del futuro.

Durante 2015 en México, en cuanto a las investigadoras vinculadas al Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT (SNI), se han encontrado marcadas diferencias, una de ellas es que conforme se asciende en los niveles de SNI disminuye el número de mujeres. A nivel nacional, 39% de las candidaturas a formar parte del SNI eran de

⁵ Parker, S. y Pederzini C. 2000. Género y educación en México, en Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 15, No. 1 (43) pp 97-122. Colegio de México. Consulta en línea [Aquí](#).

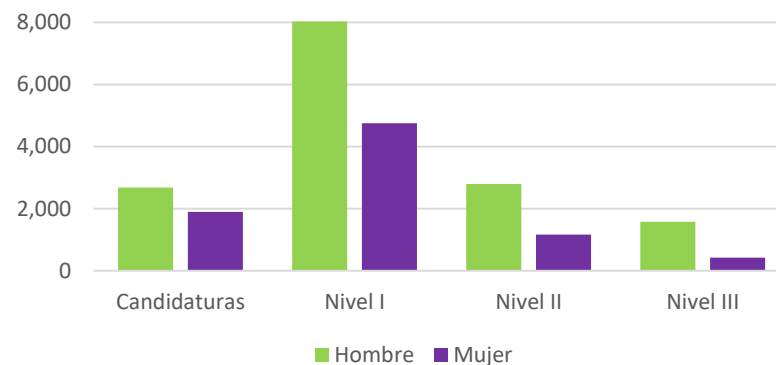
⁶ CONACYT (2015) Sistema Nacional de Investigadores vigentes.

8 de Marzo de 2019



mujeres, 34.6% pertenecen al nivel I, 28.5% al nivel II y sólo el 18.6% del total de investigadores/as del nivel III son mujeres⁶.

Gráfica 6. México. Número de Investigadores por sexo, según nivel en el SNI. 2015.



Fuente. CONACYT (2015) Sistema Nacional de Investigadores vigentes.

Según la información disponible las mujeres no son mayoritarias en ninguna área disciplinaria del SNI aunque, proporcionalmente, están mucho más representadas en el área de IV Humanidades y Ciencias de la Conducta (48.4%), de Medicina y Ciencias de la Salud (43.2%) y de Biología y Química (40.5%) que en las de Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra (18.2%) o Ingenierías (19%)⁷.

⁷ Cárdenas Tapia, M. 2015. La participación de las mujeres investigadoras en México. Consulta en línea [Aquí](#).

Día Internacional de la Mujer

"Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio"

En México, la participación de las mujeres en la investigación es menor que la de los hombres por lo que la completa incorporación de las mujeres en la ciencia, no sólo es una cuestión de justicia social, sino una necesidad económica, dada la pérdida de competitividad que representa para los países no considerar el potencial intelectual de las mujeres para incrementar su masa de investigadores e investigadoras.



Panorama de la mujer en Guanajuato

En Guanajuato, de acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, hay un poco más de 3 millones 027 mil mujeres que representan más de la mitad de la población del estado (51.7%). En términos proporcionales se estima una relación de 93.4 hombres por cada 100 mujeres, esto es, una relación menor al dato nacional, quizás derivado de fenómenos como la constante migración hacia otros estados de la República o hacia los EEUU. Los municipios que cuentan con una mayor presencia relativa de mujeres son San Diego de la Unión, con una relación de 85.2 hombres por cada 100 mujeres; Jerécuaro de 85.9 y Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, con una relación de 86.7.

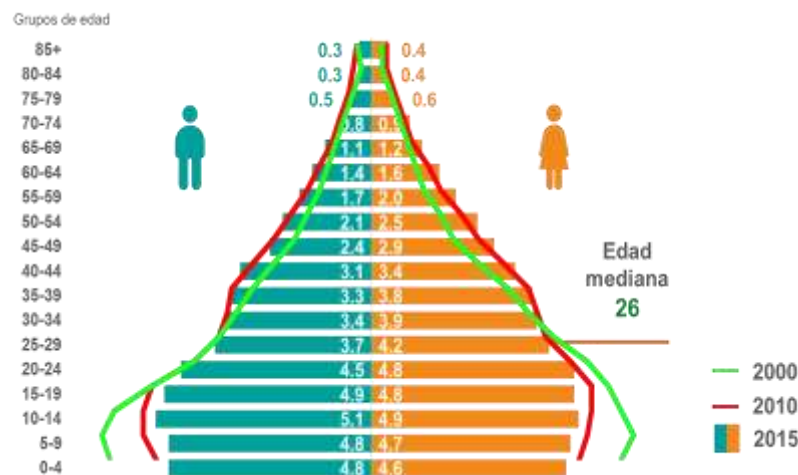
Por grupo de edad, las mujeres en edad productiva de 15 a 59 años, representa el grupo más amplio de población con el 62.5%, mientras que el grupo de 0 a 14 años fue de 27.6% y el de 60 años y más fue de

8 de Marzo de 2019



9.9%. Este escenario puede ser determinado por el proceso de transición demográfica tardío que experimenta la entidad.

Gráfica 7. Guanajuato. Pirámide de Población. 2000-2015.



Fuente. INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Visite Pirámides de Población del estado de Guanajuato en Consulta Guanajuato. [Aquí.](#)

La participación de las mujeres en el mercado laboral en las últimas décadas ha significado la transformación política, social y económica de la entidad. A partir de los años 80 del siglo pasado, la participación femenina en los sectores productivos creció aceleradamente, debido a múltiples factores de orden económico, como la necesidad de

Día Internacional de la Mujer

"Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio"

aportar al ingreso familiar ante la caída del poder adquisitivo de los salarios.

En Guanajuato, en el ámbito laboral, desde el análisis elaborado por el Atlas de Género de México⁸, se ha identificado que las brechas más significativas en el estado están relacionadas con la participación económica de las mujeres, el ingreso promedio por hora trabajada, así como en la distribución del personal ocupado en el sector de la minería y los servicios corporativos.

En lo que se refiere a la participación económica, en la entidad la brecha de género se encuentra a la orden de 35.9%, es decir, mientras que el 79.8% de los hombres trabaja o está en búsqueda de un empleo, la misma condición en las mujeres es del 43.9%. Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de INEGI, en el cuarto trimestre de 2018, poco más de un millón de mujeres de 15 años y más forman parte de la población económicamente activa (PEA). Aunque se estima que la oferta de trabajo ha crecido a un mayor ritmo que en los hombres en las últimas dos décadas, se reconoce que la participación de las mujeres continúa siendo menor a la de los hombres: 79 de cada 100 hombres de 15 años y más pertenece a la PEA.

Entre las opciones de política que disponen los Gobiernos para fomentar la participación de la mujer en la fuerza de trabajo y desalentar la segregación ocupacional, están las políticas públicas que

⁸ El Atlas de Género es una herramienta elaborada por INEGI, INMUJERES, ONU Mujeres y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, con el fin de dar visibilidad a los problemas sociales, económicos y demográficos de las mujeres. Consulte [Aquí](#).

8 de Marzo de 2019



estimulen la actividad económica y aumenten la demanda del trabajo de mujeres. En Guanajuato, para el cuarto trimestre de 2018, el 68.2% de las mujeres ocupadas se desempeñaban en el sector terciario o de servicios, principalmente como comerciantes (35.4%), en servicios diversos (16.8%), restaurantes y servicios de alojamiento y servicios sociales (15.2%).

En el mismo periodo, casi 3 de cada 10 mujeres se desempeñan en el sector secundario, principalmente en la industria manufacturera. En lo que respecta al sector primario, se identifica que el 3.6% de las mujeres ocupadas se encuentra vinculada a actividades del sector agrícola y ganadero.

Gráfica 8. Guanajuato. Mujeres ocupadas según sector de actividad. 2018. IV Trimestre.



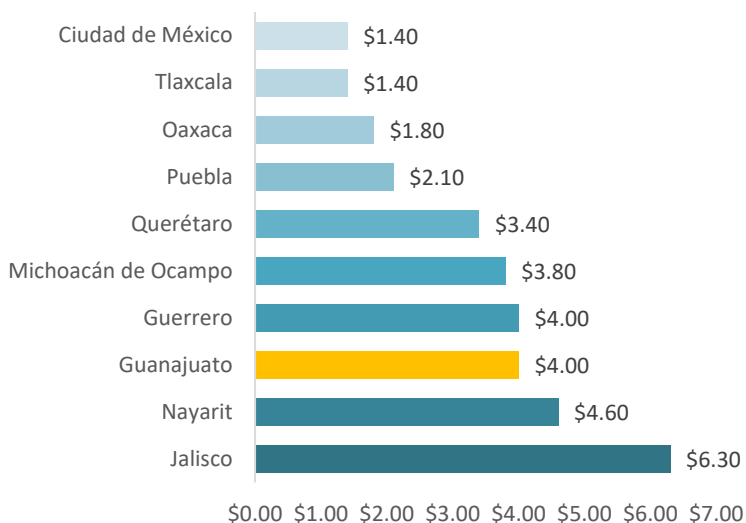
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. IV Trimestre 2018.

Día Internacional de la Mujer

"Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio"

Por otra parte, Guanajuato es uno de los estados en donde la brecha de género en cuestión de ingreso, es más significativa. Según datos de la ENOE, para el IV Trimestre de 2018, la desigualdad en el ingreso promedio por hora (en pesos corrientes) en la entidad se estima en el orden de \$4 pesos, es decir, mientras que un hombre recibe \$37/hora en sus remuneraciones, las mujeres reciben \$33/hora.

Gráfica 9. Guanajuato. Entidades federativas según brecha de género en el ingreso promedio por hora (en pesos). 2018. IV Trimestre.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 2018. IV Trimestre.

⁹ <https://www.forbes.com.mx/trabajo-no-remunerado-las-mujeres-equivale-18-del-pib/#gs.G13I6Yw>

8 de Marzo de 2019



Del total de las mujeres ocupadas, 20.7% trabajan por cuenta propia, 2.1% son empleadoras y 6.8% no recibe remuneración por su trabajo. De las mujeres que son subordinadas y remuneradas (70.3%) casi la mitad (44.1%) labora sin tener un contrato escrito, casi una cuarta parte (23.1%) no cuenta con prestaciones laborales, casi la mitad (40.8%) no cuenta con servicio de salud y una cuarta parte (25.3%) no tiene acceso a vacaciones pagadas o reparto de utilidades.

Del total de mujeres ocupadas en el estado, se estima que el 49% labora en empresas y negocios, el 37% en el hogar y el 14% en instituciones tanto privadas como públicas. En las que se refiere al sector del hogar, se estima que 7 de cada 10 mujeres lo hace en el sector informal y el 25% de ellas lo hace realizando trabajo doméstico remunerado.

En la otra cara de la moneda, según la revista Forbes, el trabajo no remunerado, destinado a las labores domésticas y de cuidados del hogar en 2017 ascendió a 3.1 billones de pesos, equivalente a 18% del PIB a nivel nacional. Se estima que cada mujer realizó al año lo correspondiente a 47,400 pesos netos anuales por su trabajo, valor que cambia según el lugar de residencia, pues se reconoce que las mujeres que viven en hogares rurales generan un valor económico promedio de 51,808 pesos⁹.

Según el Atlas de Género, Guanajuato es de las entidades federativas con mayores brechas en materia de las horas de trabajo no remunerado dedicadas al cuidado de menores de 14 años y personas

Día Internacional de la Mujer

"Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio"

enfermas, así como a las brechas más significativas relacionadas con la población que realiza trabajo no remunerado en el hogar. Se estima que la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres de 15 años y más, sobre las horas semanales dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado es de hasta 42.65 horas a la semana.



Conozca más información sobre desigualdad de género en el Observatorio Guanajuato. [Aquí.](#)

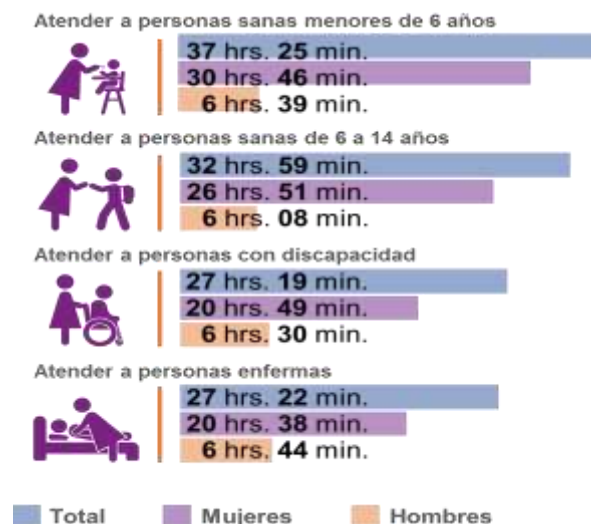
En Guanajuato se calcula que las mujeres, sin importar su ocupación, destinaron más de 30 horas en promedio a la semana para atender a niñas y niños menores de 6 años, casi 10 horas a preparar o servir alimentos para su familia, 8 horas para limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia y casi 3 horas para hacer las compras para la comida o la limpieza.

En total, se puede estimar 51 horas en promedio a la semana a labores domésticas y de cuidados del hogar, generalmente no remunerados en comparación con los hombres, los cuales destinan en promedio 10 horas a la semana, según los datos rescatados de la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI.

8 de Marzo de 2019



Gráfica 10. Guanajuato. Promedio de horas dedicadas a actividades no remuneradas, según sexo. 2015.



Fuente. INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En el ámbito laboral, en Guanajuato se estima que el 25.4% de las mujeres que trabajan o trabajaron alguna vez, ha experimentado un acto violento a lo largo de su vida y el 22.3% en los últimos 12 meses, principalmente de tipo sexual y de discriminación por razones de género o embarazo. La violencia física y/o sexual se presentó en el 12.1% de las mujeres de la muestra, mientras que el 10.1% sufrió de violencia emocional en el ámbito laboral y 10.5% de las mujeres ocupadas de 15 años y más dijeron haber sufrido de discriminación laboral por razones de embarazo en los últimos 5 años.

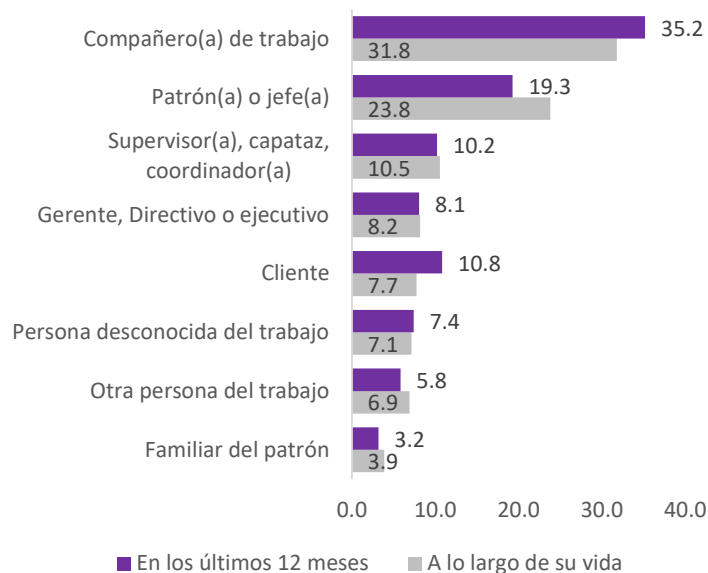
Día Internacional de la Mujer

"Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio"



8 de Marzo de 2019

Gráfica 11. Nacional. Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia en el ámbito laboral, según agresores mencionados. 2016.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2016.

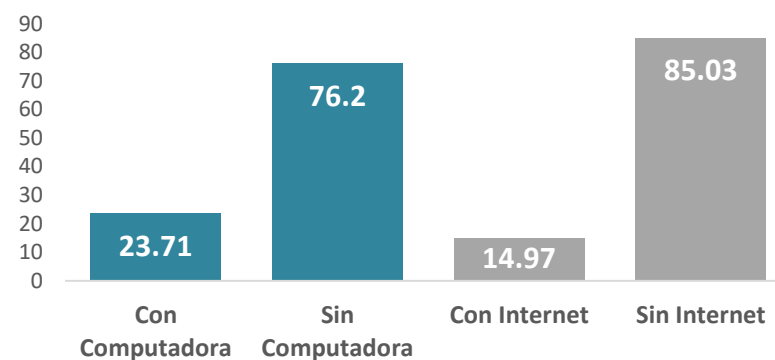
Conozca más información sobre las mujeres jefas de hogar. [Aquí.](#)

Por otra parte, una de las limitaciones en el empoderamiento de las niñas y mujeres rurales, es la escasa cercanía a la educación y capacitación a las tecnologías de la información. A nivel mundial, se estima que la mayor parte de los 3,900 millones de personas no

conectadas a internet suelen ser las mujeres y niñas que viven en el campo, las más pobres y con menos formación educativa.

En Guanajuato, según los datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2017, el 76% de los hogares en la zona rural del estado no cuenta con el acceso a una computadora, mientras que el 85% no tiene servicio de internet.

Gráfica 12. Guanajuato. Porcentaje de hogares en el área rural según disposición y acceso a computadora e internet. 2017.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2017.

Esta condición, según la ONU, limita de medios a las niñas y mujeres en el campo para adquirir nuevas competencias, información y conocimientos; lo que se traduce en menos medios de vida,

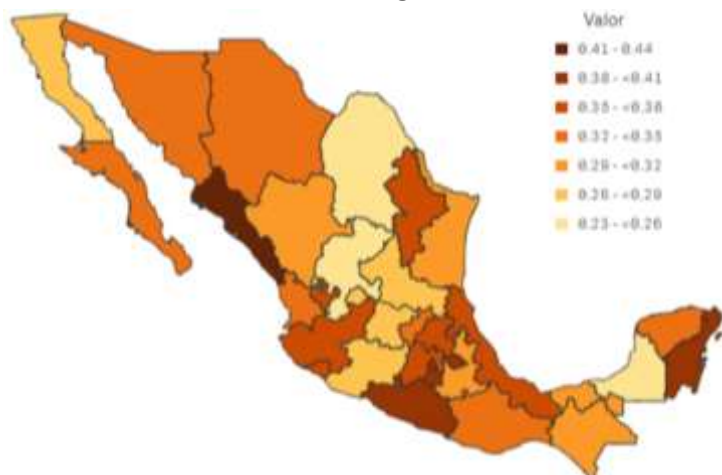
Día Internacional de la Mujer

"Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio"

resiliencia y bienestar y sobre todo menos oportunidades de desarrollo económico¹⁰.

Finalmente, en materia de la participación de las mujeres en la investigación, en Guanajuato, se estima una razón de 26 mujeres por cada 100 hombres integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, lo que lo ubica en el lugar 29 nacional. Sinaloa, Quintana Roo, Tlaxcala y Ciudad de México son los estados con mayor igualdad en la distribución de los integrantes del SNI en el territorio nacional.

Mapa 3. México. Razón de hombres y mujeres en el Sistema Nacional de Investigadores. 2014.



Fuente: CONACYT. Siicyt. Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

¹⁰ <http://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2018/2/infographic-rural-women>

8 de Marzo de 2019



La participación de las mujeres en la investigación científica y el desarrollo tecnológico sigue siendo escasa, a pesar de que el porcentaje de mujeres es significativo entre quienes concluyen estudios universitarios, va disminuyendo si se trata de carreras científicas, hasta convertirse en casi simbólica en la investigación.

En Guanajuato, la brecha de género en la matrícula escolar del nivel superior es de las menos desiguales, dado que el 49.8% son mujeres y el 50.2% son hombres. Las principales carreras universitarias demandadas por mujeres son las relacionadas a las Ciencias Sociales, Administración y Derecho (52.45%); Ingeniería, manufactura y construcción (20.27%) y salud (11.02%). Por otro lado, el área de conocimiento menos preferida es la de Ciencias Naturales y Exactas.

Tabla 1. Guanajuato. Principales carreras demandadas por sexo. Ciclo 2017-2018.

Área de Conocimiento	Hombres	Mujeres	Total
Agronomía y Veterinaria	2,532	1,618	4,150
Artes y Humanidades	2,026	3,075	5,101
Ciencias Naturales y Exactas	2,296	1,498	3,794
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	31,531	45,197	76,728
Educación	2,650	6,671	9,321
Ingeniería, Manufactura y Construcción	39,802	17,464	57,266
Salud	4,988	9,495	14,483
Servicios	997	1,160	2,157
Total	86,822	86,178	173,000

Fuente: Estadística oficial 911, SICES, Ciclo escolar 2017-2018. (Incluye TSU, Licenciatura y Posgrado).

Día Internacional de la Mujer

"Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio"

8 de Marzo de 2019



Por lo tanto, uno de los retos de los próximos años en Guanajuato será lograr el empoderamiento de las mujeres, sobre todo en materia de ingreso, trabajo, uso del tiempo y la vinculación de las mujeres al sistema de innovación a partir de “Promover el empleo de calidad, inclusivo y bien remunerado, formado y capacitado para la empleabilidad, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres” así como el “Fortalecimiento del sistema de innovación de Guanajuato y su articulación con las demandas productivas y sociales” tal y como se establece en el Plan Estatal de Desarrollo 2040.

Consulte el Plan Estatal de Desarrollo. Aquí.

El Día Internacional de la Mujer se convierte en el momento propicio para reconocer que las acciones para eliminar la desigualdad histórica y acortar las diferencias entre mujeres y hombres deberán de dar más voz a las mujeres sobre sus propias vidas y el futuro que heredan a sus hijos. De esta forma, como lo señala la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el Objetivo 5 de este plan, pide específicamente la igualdad de género y el empoderamiento de todas las niñas y mujeres, siendo fundamental para el logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

SEIEG. POR UNA SOCIEDAD MÁS INFORMADA.

